

Machala, 25 de abril de 2017

Sra.  
Luisa Carmita Cabrera Orellana  
Ciudad.

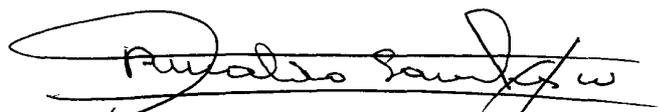
De mi consideración:

Me complace comunicarle que en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía denominada **AGEVITUR S.A.**, se designó a usted como **PRESIDENTA** de la misma, por un período de **CINCO AÑOS**, tal como lo dispone el Artículo Vigésimo del Estatuto Social.

En virtud de tal designación le corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, en forma individual, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 2) del Artículo Vigésimo Primero del Estatuto Social.

Sus atribuciones constan determinadas en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía denominada **AGEVITUR S.A.**, celebrada ante la Notaria Sexta del Cantón Machala Doctora Lenny Blacio Pereira, el veinte de abril de dos mil diecisiete.

Atentamente,



Sr. Dimas Oswaldo Sánchez Noblecilla  
Gerente General

Acepto el cargo de **PRESIDENTA** de la Compañía denominada **AGEVITUR S.A.**

Machala, 25 de abril de 2017



Sra. Luisa Carmita Cabrera Orellana  
C .C. No. 0102861424

TRÁMITE NÚMERO: 2134



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	1560
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	419
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AGEVITUR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	CABRERA ORELLANA LUISA CARMITA
IDENTIFICACIÓN:	0102861424
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA
-----------

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 8 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017

ROSA ESPERANZA BARRE AVILA  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48

  
Abg. Diana Zapata Cruz  
REGISTRADORA MERCANTIL DEL  
CANTÓN MACHALA SUBROGANTE